

V. Anuncios

CONSEJERIA DE ECONOMIA, INDUSTRIA Y COMERCIO

ANUNCIO de 30 de marzo de 2000, por el que se convoca pública licitación para la contratación por el sistema de concurso, el servicio SV-16/2000: Contratación de los servicios de asesoramiento y mediación de seguros de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

La Consejería de Economía, Industria y Comercio de la Junta de Extremadura ha resuelto anunciar a pública licitación, por el sistema de concurso, el servicio: «Contratación de los servicios de asesoramiento y mediación de seguros de la Administración de Comunidad Autónoma de Extremadura».

- Presupuesto de licitación: Sin gastos para la Administración.
- N.º de expediente: SV-16/2.000.
- Plazo de ejecución: Dos años desde la firma del contrato.
- Garantías exigidas:
Provisional: 100.000 Ptas. (2.404,05 euros).
Definitiva: 200.000 Ptas. (4.808,10 euros).
- Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
- El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares estará a disposición de los licitadores en la Secretaría General Técnica de la Consejería de Economía, Industria y Comercio, Paseo de Roma, s/n., 06800 Mérida.
- Presentación de proposiciones: Se dirigirán al Registro General de esta Consejería, Paseo de Roma, s/n., Mérida. El plazo de presentación de proposiciones finalizará a las catorce horas del vigesimosexto día natural contando a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el DOE.
- La Mesa de Contratación se celebrará en la Sala de Juntas de la Consejería de Economía, Industria y Comercio, el segundo día hábil, una vez finalizado el plazo de presentación de ofertas. Si esta fecha coincidiese con sábado o festivo, se trasladará al siguiente día hábil.

Mérida, a 30 de marzo de 2000.—El Secretario General Técnico (P.D. Orden 4-9-95; DOE n.º 113, 26-9-95), JOSE MANUEL JOVER LORENTE.

CONSEJERIA DE VIVIENDA, URBANISMO Y TRANSPORTES

ANUNCIO de 7 de febrero de 2000, sobre adaptación de nave para fábrica de quesos. Situación: Parcela catastral del polígono 50, parcela 84. Promotor: D. Victoriano Tabla Sevillano, en Azuaga.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 44 del Reglamento de Gestión Urbanística y de lo previsto en el apartado 2.d. del artículo 6, del Decreto 187/1995, de 14 de noviembre (D.O.E. n.º 136, de 21 de noviembre de 1995) somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

«Adaptación de nave para fábrica de quesos. Situación: Parcela catastral del Polígono 50, Parcela 84. Promotor: D. Victoriano Tabla Sevillano. Azuaga».

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Vivienda, Urbanismo y Transportes, sita en C/. Santa Eulalia, 30, en Mérida.

Mérida, 7 de febrero de 2000.—El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio, MATIAS MARTINEZ-PEREDA SOTO.

CONSEJERIA DE EDUCACION, CIENCIA Y TECNOLOGIA

RESOLUCION de 13 de abril de 2000, de la Secretaría General Técnica, para la contratación, mediante el sistema de subasta, procedimiento abierto de las obras de remodelación y acondicionamiento de local para oficinas en C/. Marquesa de Pinares, en Mérida.

1.—ENTIDAD ADJUDICADORA:

a) Organismo: Junta de Extremadura. Consejería de Educación, Ciencia y Tecnología.